

## Aviso a tiempo

### LOS GRANDES PROYECTOS DE OBRAS HIDRAULICAS

El Gobierno trata de acometer importantes obras de carácter hidráulico para aminorar la crisis de trabajo y el dinamismo — valga la frase por su modernidad — de esos proyectos, don Lorenzo Pardo, ha hecho recientemente interesantes declaraciones que, como granadinos, debemos recoger y comentar. La idea fundamental de los mismos — afirmó — consiste en atribuir a los nuevos regadíos una función impulsora de la producción con el doble objeto de satisfacer las necesidades del consumo nacional y de proporcionar productos apetecibles por el mercado exterior.

Pero la declaración más importante del ingeniero aragonés es la que se refiere al beneficio de las distintas zonas de nuestro país con ese plan general de obras hidráulicas. La mayor superficie regable incluida en el mismo pertenece al Ebro, siguiéndole la región de Levante. A la primera se destinaron 530 millones de pesetas y a la segunda 465. Figura en tercer lugar la región del Guadalquivir, en la que está comprendida Granada, pero el señor Pardo no ha señalado la cantidad que habrá de corresponderle y, por lo tanto, mal puede deducirse la que de ella se destinará a nuestra provincia.

Quien conozca, aunque sea de modo superficial, las características de Granada, comprenderá el alcance que para ella tienen las obras hidráulicas. Y, sin embargo, un recuerdo de la distribución de los recursos de que dispuso la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, denominada más tarde Mancomunidad, pone de relieve el poco caso que este organismo hizo de su calidad eminentemente agrícola. Así fue posible que en los años espléndidos de la Dictadura, en que invirtió centenares de millones en obras realizadas en las provincias de Sevilla, Jaén y Córdoba, se olvidara en absoluto de nuestra provincia y tan solo en la época de las vacas flacas, cuando los recursos de la Mancomunidad eran menguadísimos, se proyectó el pantano de Cubillas, cuya ejecución fue iniciada en fecha reciente.

Esta manera de proceder, de la que

protestamos reiteradamente, porque representa una manifiesta injusticia, no debe, ni puede, continuar siendo norma de conducta y mucho menos ahora en que van a realizarse proyectos de gran envergadura, interesantes por el beneficio que van a proporcionar a la Agricultura y por que darán ocupación a millares de obreros sin trabajo. ¿Conocen ya nuestros representantes en Cortes lo que nos responderá en ese magno plan de obras hidráulicas? Medios tienen para ello y si no los pusieron en práctica, están obligados a reparar el olvido, que significa una dejación imperdonable, preocupándose con premura del asunto que planteamos.

Granada, que figura en lugar preferente entre las provincias que contribuyen a las cargas del Estado, tiene un derecho indiscutible a ser participante de los beneficios y debe de ponerlo para que no le haga objeto de irritantes pretericiones. En las obras primordiales que emprendió la Dictadura: hidráulicas y ferroviarias, no tuvimos la menor participación. En nuestra provincia ni se construyó un pantano ni un kilómetro de ferrocarril, en tanto que se emprendieron proyectos tan costosos como el ferrocarril Baeza-Utiel, que por las condiciones del terreno no entrará nunca en explotación. Nuestro modesto ferrocarril Jaén-Granada, que hubiera hecho de Motril el puerto de la meseta central, fue perdiendo categoría y del grupo de los de urgente construcción pasó a ser un proyecto de carácter provincial que no tendrá realización. Y así fue ocurriendo también con otras empresas relacionadas con los riegos.

¿Qué gestiones se vienen haciendo cerca del ministro de Obras públicas y del director de Obras Hidráulicas para que no se repita ahora esa bochornosa preterición que tanto nos perjudica? Hasta ahora, nada se dijo y por eso nuestro comentario, que es leal aviso a quienes todavía pueden cumplir con su deber. Porque nos satisfaría más el elogio, que propicio estamos a tributar, que la censura, que, de merecerla, tampoco dejáramos de formularla.

## Horrible desgracia

### NIÑO DESTROZADO POR UN TRANVIA

El trágico suceso se desarrolló en la carretera de la Sierra y ocurrió al caer la criatura del enganche de un vagón al que se había subido

La crónica negra registró ayer un suceso desagradable del que ha sido víctima una inocente criatura, el niño de diez años, Enrique Pérez Sánchez, que habitaba en la calle del Salvador, 3, de esta capital.

Paseaba el muchacho por la carretera de la Sierra, y próximamente a las cuatro y media de la tarde, cuando pasó por aquel lugar el tranvía número 2 de la línea de Pinos Genil, que remolcaba dos vagones de mercancías, Enrique tuvo la mala ocurrencia de encaramarse al enganche que unía los dos citados vagones, haciendo tan desgraciadamente que resbaló y cayó al suelo, pero quedaron sus ropas prendidas de un saliente del enganche.

El movimiento del tranvía y el peso del cuerpo de la criatura, hicieron que éste cayera pesadamente sobre el pavimento, siendo entonces alcanzado por el juego trasero de ruedas del último vagón, que le pasó por el cuello.

Enrique Pérez murió instantáneamente y su cadáver presentaba terribles destrozos.

El suceso ocurrió a unos setecientos metros de distancia de la estación de partida y el cuerpo del desventurado muchacho fue arrastrado por el vehículo un centenar de metros más, sin que de la tremenda desgracia se dieran cuenta el conductor del coche Francisco Fernández Robledo, vecino de Guéjar Sierra, ni el co-brador Antonio Ortega Roca, como tampoco un sargento del Cuerpo de Seguridad que viajaba en dicho vehículo.

Este detuvo su marcha ante las alarmantes indicaciones de un transeúnte que fue testigo de la emocionante escena.

Como consecuencia de lo ocurrido se aglomeró en aquel lugar gran cantidad de público y como se vio que nada podía hacerse en auxilio del infortunado niño, que yacía sobre un gran charco de sangre, se procedió a cubrir el cadáver, dándose aviso al Juzgado de instrucción de guardia, quedando entretanto de servicio en aquel sitio hasta la llegada de la autoridad judicial, el cabo de Seguridad Juan García y los guardias Ricardo Luque y Antonio Sánchez.

Poco después de suceder este desagradable y sangriento atropello tranviario, se personó en el lugar en que ocurrió, el juez de instrucción de turno, que lo era el Sr. Sagrario, don José Moreña, quien practicó las diligencias de rigor y ordenó el trasla-

do del cadáver del infeliz Enrique Pérez, al depósito de la Facultad de Medicina, donde hoy le será practicada la autopsia.

En la Comisaría compareció anoche el guardafreno Rafael Benavente Cejudo, de 40 años, que iba de servicio en el tranvía, al cuidado de los frenos de los vagones de mercancías en el asiento de la parte trasera del primero de ellos, quien afirmó que el muchacho no subió a los enganches de ambos vagones, porque de ser así lo hubiera visto y habría evitado la desgracia frenando o haciendo funcionar el silbato de alarma, suponiendo que el chico subiera al último de los vagones por un lateral, quedando enganchado al cerrojo de la puerta del vagón.

Por determinación del juez de instrucción que entiendo en el asunto, Benavente pasó anoche mismo a la cárcel.

## CONVICTO Y CONFESO

### Detención del autor del robo en las factorías de la estación

Los agentes de Vigilancia don José Santiago Ruiz Conejo y don Juan Jiménez Robles, que venían practicando gestiones relacionadas con el robo descubierto anteayer en las factorías de la estación de Andaluces, procedieron ayer a la detención, como supuesto autor del hecho, de Indalecio Pardo Zorilla, de 22 años, domiciliado en la carretera de Santafé, meritorio de aquellas oficinas. Conducido a la Comisaría de Vigilancia y sometido a un interrogatorio, el detenido se declaró autor del delito, manifestando que encontrándose solo por haber ido los empleados a almorzar, penetró en el despacho del jefe y se apoderó de las llaves, dirigiéndose a la factoría, donde rompió el candado que cerraba un cajón, apoderándose de trescientas veinticinco pesetas que había en él y de cincuenta y tres que contenía otro que se hallaba abierto.

La Policía practicó un registro en el domicilio de Indalecio y en un baul halló diez llaves de distintos tamaños y sesenta pesetas procedentes del robo.

El resto declaró que se lo había gastado alegremente la noche anterior.

## Informaciones comentadas

### Tributo de España al azar extranjero

Un telegrama de Gólfu Juan ha recorrido casablero y regocijador las planas de los periódicos franceses. En el que yo lo encontré primeramente le habían colocado este título expresivo: "Un suceso importante para los casinos franceses". Quien dice "casino" en Francia, nombra, en realidad, un pueblo, una ciudad, de bellos paisajes, de clima apacible, de urbanización constantemente renovada, de costumbres típicas guardadas como un tesoro y de festejos públicos perennes... En tal de estos pueblos hay una playa más o menos bonancible; en cual de estas ciudades hay un supuesto manantial de aguas más o menos mineralizadas, pero la realidad es que el pueblo y la ciudad viven del casino con sus mesas de juego, en las que el Estado cobra una participación importante en las ganancias del empresario o contratista taurino. Y el suceso trascendental que anunciaba el telegrama de Gólfu Juan, lindo rincón florido de la Costa Azul, no tan bella como nuestra menospreciada Costa del Sol, consistía en que a partir del 22 de diciembre, por primera vez en Francia, funcionaron en el Casino municipal de Cannes las mesas del 30 y 40 y la ruleta, autorizadas por un decreto ministerial aparecido en el "Journal Officiel" de París y mostrando a su pie la firma del ministro de Justicia, del ministro del Interior, del ministro de Hacienda y del propio Presidente de la República. El jugador que se arruine en los nuevos recreos, no podrá quejarse de la adversa suerte porque, como vé el

lector, habrá sido despojado "con todas las de la ley", como dice el gráfico modismo español. Y no podrá reprochar a aquellos gobernantes su claudicación ante el juego inmoral, puesto que les ha movido un estímulo de defensa nacional. Véase, sino, el comentario del corresponsal telegrafista: "Este suceso es de extrema importancia para los casinos franceses en particular y el turismo en general. La Costa Azul podrá de aquí en adelante luchar con armas iguales con Monte-Carlo y San Remo. A partir de la noche del 22 de Diciembre, Cannes ofrece a su clientela, además de su sol y de sus flores, el atractivo del juego hasta aquí prohibido".

¡Luchar con armas iguales! ¿No tienen estas palabras el vigor imperativo de una razón de Estado? En ese mismo caso de Cannes, francés, frente a Monte-Carlo, autónomo, y frente a San Remo, italiano, se encuentra San Sebastián y con la bella capital donostiarra, toda la costa cantábrica hasta Gijón mismo y hasta La Coruña, frente a Hendaya, Biarritz, San Juan de Luz, Bayona y Arachón, cuyos casinos municipales, con sus mesas de juego, se llevan cada año de España entre 20 y 30 millones de pesetas aportadas por incautos españoles. En ese mismo caso se encuentran nuestras provincias limítrofes del Pirineo, cuya vertiente septentrional es una pura timba. En ese mismo caso se encuentra, desde Valencia a Porr-Bou, la costa levantina, a donde no solo no viene el turismo extraño que pudiera venir, sino de donde va mucha clientela del azar a Niza, San Rafael, Mentón y Mónaco. En ese mismo caso están Cádiz, Algeciras y Málaga, frente a Tánger y nuestra misma zona marroquí frente a la zona francesa. En ese mismo caso está Galicia y la región leonesa y Extremadura y Andalucía occidental frente a varias timbas colocadas legalmente en el norte, el centro y el sur de Portugal. Y, finalmente, en esa misma situación se encuentran nuestras dos provincias de Canarias, paraísos desconocidos, frente a la portuguesa Isla de Madeira, donde el "hagan juego!" del "card-sharp" es alucinante señal para el turismo inglés.

En cuanto a Madrid, con su población de doscientos mil veraneantes, vale la pena confesar que es el juego, la causa explicadora de muchos desplazamientos al Extranjero, aun teniendo la peseta a precio, no de moneda de plata, sino de vellón de cobre. Y así, si calculas lo que le cuesta a España ser país virtuoso, esto es, sin licitud para sus juegos de azar, llegarás a una suma que excede de cien millones de pesetas. Y cien millones de pesetas no ya dejados de ganar o perdidos, sino, lo que es más grave, trasladados al extranjero sin contrapartidas de mercaderías, ofreciéndose al cambio y forzando la depreciación de nuestra moneda.

Aparte del hecho abrumador de que la existencia de la Lotería nacional quita al Estado español toda fuerza moral para dogmatizar sobre costumbres, hay la duda de si en España ha dejado de jugarse efectivamente a los "prohibidos", entre los que se encuentran el 30 y 40 y la ruleta, recitadas en Francia. Hace pocos días, en plena calle de Alcalá, en lo más céntrico de Madrid, al lado de los antiguos casinos que agonizan en sus suntuosos edificios, la policía sorprendió un conclave de jugadores. Quienquiera recorra los bazares y algunas tiendas de objetos de arte y curiosidad, se asombrará del número y variedad de hasta suntuosidad de las ruletas que allí pueden comprarse. Y puesto que se ofrecen a la venta, es indudable que hay de ellas consumo. La policía no persigue el tráfico de este cacharro ilícito como no persigue el de armas de atacar, que luego se arrebatan en cacheros y se castiga inexorablemente a quienes las hayan adquirido, aunque sea para defenderse.

A la inmoralidad del juego, que es evidente, y a la abyección del juego, que es una de las más tristes debilidades de la naturaleza humana, se une en España el placer morboso, el incentivo anárquico de la licitud. Fruta dañada y, además prohibida... ¿Qué más se necesita para que todos apetezcan gustarla?

Quiero creer que a la supresión del juego en España, precedió una serie de escándalos. Se invoca este hecho y se olvida que en España no existía un régimen de licitud reglamentada, sino de tolerancia sordida y de consentimiento ilegal. El taurino podía sobornar al Gobernador civil y a la policía o recibía la licencia por mano de ese gran corruptor de la vida española, que llamamos favor político, que tuvo a España por patria hasta el tuitano y la sigue teniendo. Así, pues, el peligro de entonces, no estaba propiamente en el jugador, sino en el escándalo de la casa de juego industrializada sin más justificante de su funcionamiento legal que un convenio verbal con la autoridad; a merced siempre de una contraorden, de un comentario periodístico, de una mayor codicia de la policía cómplice, y teniendo que defenderse con matones de oficio de cuantos agresores querían participar en los beneficios de aquel vivir fuera de la Ley.

Con la supresión ajrada no se sirvió a la moral, sino a Francia, que vio grandemente aumentados, desde Hendaya a Cannes, los ingresos de sus casinos. Se confesó así en una "Memoria" de la Compañía arrendataria de Monte-Carlo. Posiblemente a España se le pidió diplomáticamente que cumpliera su Ley, que era de prohibición absoluta, y España, cedió. Y he aquí el resultado. Mientras resucita en Madrid y en provincias la chirriata clandestina, un cerco de taurinerías rodeó a España y se lleva de turistas y jugadores un centenar de millones de pesetas cada año a ciudades extranjeras.

Dionisio PEREZ  
(Prohibida la reproducción.)

### Las fiestas de Carnaval

Tercer día. — Lluvia, animación y una nota triste.

Ayer hizo un día despacible, lluvioso, que puso a la ciudad en estado lamentable para la circulación. Nada agradable era, a primera hora de la tarde, salir a pasear, y por eso escaseaban las personas que lo realizaban. Sin embargo, como el tiempo se fue contentando algo y los hay más valientes que el famoso Roldán, allá fueron máscaras y no máscaras a aprovechar lo que restaba del tercer día carnavalesco.

Hubo los impresionables churretosos de gubina y frac de ropavejero, los pierrots de todo a 0'95, morros del Realejo, guerreros de coraza de latón, arlequines de guardarropía, marineros del barco de los altramuzes, mascarones y no de proa, gafitas y narigudos; todo el repertorio de la vulgaridad andante... y de la economía.

Los pequeños fueron disfrazados, aunque en menor número que el día anterior, destacando algunas damitas y majas y algunos generalitos y payasos.

La nota triste se registró en el camino de la Sierra, al arrollar y matar el tranvía a un niño de diez años, ¡Dolorosa jornada para sus familiares!

De vehículos, nada que mereciera la pena; y el desfile, casi nulo.

Estudiantinas, rondallas y murgas recorrieron la ciudad, interpretando primeras sus escogidos programas y dando sendas tabarras las últimas con sus pitos de caña, cartón y papel de fumar; aparte la que recuerda a la cursal granadina del "Empastre".

El consumo de géneros de la época, sin olvidar los exquisitos hojaldres, poco remunerador para los industriales, a quienes el tiempo no ha ayudado. Veremos lo que pasa en la propina del domingo.

Anoche las calles céntricas se vieron muy concurridas, marchando después la gente a los cafés, espectáculos y bailes en las diversas sociedades que estuvieron animadísimo, despidiéndose así a S. M. el Carnaval que tiene más de Tutankamen que de otra cosa. Momo es una momia.

es evidente, y a la abyección del juego, que es una de las más tristes debilidades de la naturaleza humana, se une en España el placer morboso, el incentivo anárquico de la licitud. Fruta dañada y, además prohibida... ¿Qué más se necesita para que todos apetezcan gustarla?

Quiero creer que a la supresión del juego en España, precedió una serie de escándalos. Se invoca este hecho y se olvida que en España no existía un régimen de licitud reglamentada, sino de tolerancia sordida y de consentimiento ilegal. El taurino podía sobornar al Gobernador civil y a la policía o recibía la licencia por mano de ese gran corruptor de la vida española, que llamamos favor político, que tuvo a España por patria hasta el tuitano y la sigue teniendo. Así, pues, el peligro de entonces, no estaba propiamente en el jugador, sino en el escándalo de la casa de juego industrializada sin más justificante de su funcionamiento legal que un convenio verbal con la autoridad; a merced siempre de una contraorden, de un comentario periodístico, de una mayor codicia de la policía cómplice, y teniendo que defenderse con matones de oficio de cuantos agresores querían participar en los beneficios de aquel vivir fuera de la Ley.

Con la supresión ajrada no se sirvió a la moral, sino a Francia, que vio grandemente aumentados, desde Hendaya a Cannes, los ingresos de sus casinos. Se confesó así en una "Memoria" de la Compañía arrendataria de Monte-Carlo. Posiblemente a España se le pidió diplomáticamente que cumpliera su Ley, que era de prohibición absoluta, y España, cedió. Y he aquí el resultado. Mientras resucita en Madrid y en provincias la chirriata clandestina, un cerco de taurinerías rodeó a España y se lleva de turistas y jugadores un centenar de millones de pesetas cada año a ciudades extranjeras.

Dionisio PEREZ  
(Prohibida la reproducción.)

### Las fiestas de Carnaval

Tercer día. — Lluvia, animación y una nota triste.

Ayer hizo un día despacible, lluvioso, que puso a la ciudad en estado lamentable para la circulación. Nada agradable era, a primera hora de la tarde, salir a pasear, y por eso escaseaban las personas que lo realizaban. Sin embargo, como el tiempo se fue contentando algo y los hay más valientes que el famoso Roldán, allá fueron máscaras y no máscaras a aprovechar lo que restaba del tercer día carnavalesco.

Hubo los impresionables churretosos de gubina y frac de ropavejero, los pierrots de todo a 0'95, morros del Realejo, guerreros de coraza de latón, arlequines de guardarropía, marineros del barco de los altramuzes, mascarones y no de proa, gafitas y narigudos; todo el repertorio de la vulgaridad andante... y de la economía.

Los pequeños fueron disfrazados, aunque en menor número que el día anterior, destacando algunas damitas y majas y algunos generalitos y payasos.

La nota triste se registró en el camino de la Sierra, al arrollar y matar el tranvía a un niño de diez años, ¡Dolorosa jornada para sus familiares!

De vehículos, nada que mereciera la pena; y el desfile, casi nulo.

Estudiantinas, rondallas y murgas recorrieron la ciudad, interpretando primeras sus escogidos programas y dando sendas tabarras las últimas con sus pitos de caña, cartón y papel de fumar; aparte la que recuerda a la cursal granadina del "Empastre".

El consumo de géneros de la época, sin olvidar los exquisitos hojaldres, poco remunerador para los industriales, a quienes el tiempo no ha ayudado. Veremos lo que pasa en la propina del domingo.

Anoche las calles céntricas se vieron muy concurridas, marchando después la gente a los cafés, espectáculos y bailes en las diversas sociedades que estuvieron animadísimo, despidiéndose así a S. M. el Carnaval que tiene más de Tutankamen que de otra cosa. Momo es una momia.

EL NUEVO GOBERNADOR

En atento B. L. M., el nuevo Gobernador civil don Mariano Muñoz Castellanos, nos comunica haberse posesionado del cargo, en el cual se nos ofrece oficial y particularmente.

Estimamos la atención y reiteramos al señor Muñoz Castellanos nuestro deseo de que su actuación en nuestra provincia sea provechosa.

Recogida de "El Socialista,"

Cumpliendo órdenes superiores, la Policía procedió ayer a la recogida de la edición del periódico madrileño "El Socialista", llegada ayer a nuestra capital.

## Lo que no puede prolongarse

### La indiferencia de los ricos con la Asociación de Caridad

Nos ha dado pena al leer la noticia de que el delegado municipal en la Asociación de Caridad, acompañado de los jefes de la Guardia, haya tenido que recorrer los bailes de Carnaval en demanda de donativos para la benéfica institución, en cuyo florecimiento debiera Granada cifrar su más legítimo orgullo.

No hay derecho a que esto ocurra en una ciudad como la nuestra que figura de las primeras por el volumen de sus cuentas corrientes en el Banco, aumentadas en 1933. Esto quiere decir que aquí abundan los adinerados, dejando, sin embargo, que la más admirable de las instituciones humanitarias granadinas salde con déficit al mes por repartir un número de raciones mayor que sus posibilidades, por atender más miseria que sus recursos le permiten.

Y para suplir esta indiferencia de los pudientes, ha de recurrirse a arbitrar recursos en los bailes, entre la gente que se divierte. ¿No sonroja esto a los que tienen holgura de fondos para darse una vida regalada y que no aportan un céntimo para el remedio de las desdichas ajenas? ¿Dónde están esos innumerables seres que hacen gala de su catolicismo? La Religión del Crucificado tiene su base sublime en el amor al prójimo, en la caridad bendita que impulsa a dar de comer al hambriento, vestir al desnudo y consolar al triste. Mal pueden ser cristianos de corazón los que niegan unas monedas para el sostenimiento de esa Casa, regida por monjas, donde se alimenta a todo el que lo pide y se alberga a los que de hogar carecen en las noches crueles del invierno.

## PICADILLOS

Hoy amanecerán algunos vestidos aún de máscara, sin dos reales en el bolsillo y con un fuerte dolor de cabeza. ¡Miércoles de Ceniza!

Como todavía hace frío, los brazos sientan muy bien. ¡Sigue la ceniza!

Algunos se "ajumaron" ayer, porque era martes y trece. Hoy se encuentran con que les han "birlado" la cartera. ¡Miércoles de "cenizo"!

Un grupito de amigos de un colegio, plora por rendirle un homenaje así como a su director.

Nos parece muy bien un homenaje a los vivos... pero sin olvidar a los muertos por la buena causa que fueron los que sembraron el triunfo cuyos laureles recojen otros.

Tenemos exceso de "superintelectuales". ¡Hay gafas!

Si hubiera hoy riña de gallos, lo más natural era que ganase un pollo cenizo.

Todo político que defrauda las esperanzas de sus paisanos y amigos, se convierte en un "cenicero".

## La Sociedad Económica

### La Junta Directiva

En junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad fué elegida para el bienio de 1934-35 la Junta directiva que sigue:

Director, don Pascual Nacher Villar; vice, don Miguel López Sáez; censor, don Ildefonso Izquierdo Martínez; vice, don José Cassinello Núñez; contador, don Santiago González Sola; vice, don Agustín Escrivano Escrivano; tesoroero, don José Zambrano García-Caravantes; secretario general archivero, don Miguel Pizarro Zambrano; vicesecretario general, don José Navarro Pardo, y vicearchivero, don Francisco Oriol Catena.

Presidentes de sección: Don José Garzón Rodríguez, Instrucción pública; don Manuel La Chica Damas, Agricultura; don Francisco Soriano Lapresa, Manufacturas y Oficios; don Pedro Borrajo Carrillo de Albornoz, Fomento local; don Miguel Alvarez Salamanca, Bellas Artes; don Enrique Santos Guillén, Comercio; don Rafael Hitos Rodríguez, Artes Industriales; don Enrique Gómez Entralla, Ciencias Biológicas; don José Segura Soriano, Literatura e Historia; y don José M. Pérez Serrabona, Jurisprudencia.

Secretarios de sección: Don Juan Casas Fernández, Instrucción pública; don Juan Abril Ramírez de Arellano, Agricultura; don José Navas Parejo, Manufacturas y Oficios; don Julio Martín Rámila, Fomento local; don Atanasio Burgos Serrano, Bellas Artes; don Juan Carnicero Echevarría, Comercio; don Miguel Jiménez Lacal, Artes Industriales; don Francisco Gómez Román, Ciencias Biológicas; don Constantino Ruiz Carnero, Literatura e Historia; y don Francisco Acosta Inglot, Jurisprudencia.

El presidente señor Nacher, al darnos cuenta de ello, nos ofrece la más

Por dignidad propia, los ricos de Granada, los que acrecienta la importancia bancaria de nuestra plaza, deben sacudir su retraimiento ante las constantes invocaciones que a su generosidad se hacen y otorgar donativos en consonancia con su respectiva posición o suscribirse por la ayuda a la Asociación de Caridad que tanto necesita de esos concursos, hasta ahora escasos en los que pueden ser hallados, por contraste, en la gente modesta. Por lo visto, muchos ricos de dinero no son ricos de sentimiento.

Insistimos en que por el buen nombre de Granada hay que evitar que tenga que irse personalmente a los lugares de pobre y dudoso esparcimiento para recaudar fondos con destino a la Asociación de Caridad. Déjale esto en entredicho la piadosa tradición de nuestra capital, donde no se regatea el dinero para elementos del lucha y de discordia y para homenajes más o menos discutibles, en tanto se niega el óbolo a la humanitaria institución que cumple un precepto divino y atenúa la miseria y la desesperación de los indigentes.

Llamamos la atención de las autoridades para que procuren hacer ver a los pudientes la alta conveniencia de prestar su cooperación económica al benéfico centro, de cuyo desenvolvimiento holgado debieran cuidar los que más se precian de pladados y amantes del orden. Socorriendo al prójimo; se es grato a los ojos del Altísimo y, al mismo tiempo, se vea por la paz social. Mucha generosidad. Esto es lo que pedimos, por patriotismo y también por justicia.

decidida cooperación para cuanto se relacione con los intereses generales del país, así como el testimonio de su consideración personal más distinguida.

Agradecemos la fina atención de tan estimado y respetable amigo, deseando tanto a él como a sus compañeros de Junta el mayor acierto en los cargos que tan dignamente ocupan.

## Notas deportivas

Casos y cosas

Dice el "Diario de Alicante", comentando el "hijo" de la tercera división de liga, que lo mejor sería dar por clasificados los equipos todos del grupo Centro-Sur-Levante y el Cartagena, último clasificado, se eliminara con el Recreativo.

¡No está mal!; y mucho mejor volver a empezar, y como final eliminarnos con el Alcantarilla F. C. "Colándose" el Hércules, "verdadero padre de la criatura", ¡lo mismo da!

El señor López García — "Juanito Balompédico" — hombre de mano izquierda y buen diplomático, ha logrado en breves horas, con frases bonitas y halagüeñas promesas, convencer de tal forma a los delegados granadinos, que nos los ha devuelto convertidos en esforzados paladines de la "plancha", más o menos demitida, del señor Cabot y "peleó comité" federativo.

Hemos tenido el gusto de charlar con nuestro estimado amigo, el señor Cristia, quien se esfuerza en querernos convencer de algo, que ya lo estábamos, o sea, del carácter fientemente reglamentario de todas las determinaciones últimas de la Federación Nacional. ¡Es perro viejo el señor Cabot para dejarse "pillar" los dedos.

Ahora se nos ocurre pensar, si no se ha podido resolver este asunto anteriormente y sin necesidad de tener que acudir a la suspensión del encuentro, horas antes del mismo.

¿Que ha habido mala fe en la Regional Valenciana? También es cosa de la que estamos plenamente convencidos.

¿Qué le toca hacer al Recreativo? Desde luego, someterse; otra cosa sería una "gallardía" tonta y de fatales resultados para nuestro fútbol.

"No hay mal que por bien no venga". En todo este "enredo" es el que el nombre del Recreativo se ha barajado como actor principal, algún provecho habíamos de sacar.

Nuestro Club, desconocido hace unos meses, tras iniciar un "cartero" con sus triunfos en la competición, ha completado su "revelación" vistosa mezclada en un "caso" como los que no faltan en el historial de los grandes Clubs y "ases" del fútbol.

Al Recreativo granadino, tras la campaña última, le conocen hoy en todos los centros deportivos de España e "islas adyacentes".

Ahora, a dar digno remate al "cartelito", venciendo el próximo domingo, por el "tanteo" que se necesita para seguir adelante.

Mira por su dinero quien quiere para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### Las tradicionales visitas que siguen a la toma de posesión

Ayer mañana acudieron al Gobierno civil para saludar al señor Muñoz Castellanos, el comandante militar de la Plaza, general Alvarez Arenas; el alcalde, don Ricardo Corro; el coronel jefe de la Guardia civil y el teniente coronel jefe de la Comandancia; los diputados a Cortes señores Sanz Blanco, Jiménez Molinero, Moreno Blanes y La Chica Damas; el administrador principal de Correos, don Diego Pallarés; el jefe provincial de Estadística, don Juan Quesada Deleito; el presidente y el vicepresidente del comité local del partido radical, señores Rivero y Peñayo, y el presidente del comité radical de Diezma.

También acudieron a complimentar al Gobernador el comisario jefe de Policía con los inspectores de Vigilancia y los capitanes y tenientes de Seguridad y Asalto.

Hablando con los periodistas

A las dos de la tarde el señor Muñoz Castellanos recibió a los informadores de los diarios locales, a quienes dió cuenta de las visitas anteriormente enumeradas.

Días y horas de audiencia

Agregó que con objeto de ordenar su trabajo y poder dedicar la máxima atención al desempeño de su cargo, había fijado días y horas de audiencia. Las autoridades locales serán recibidas por él todos los días de once a una; los alcaldes y autoridades locales de cabezas de partido, los lunes y miércoles, también a la misma hora; los alcaldes, autoridades locales y comisiones de los pueblos, los martes y viernes igualmente de once a una, y el público en general los jueves y sábados a la ya repetida hora.

## Tranquilidad

Por último dió el Gobernador que la tranquilidad en la provincia era completa, expresando su deseo de que esta normalidad no se altere lo más mínimo.



—Oiga usted, doctor. Creo que tintarse el cabello de rubio puede traer malas consecuencias.

—Al contrario, muy buenas. Conozco a una dama que hizo eso y a los dos meses había casado con un viudo millonario.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### CONSEJO DE MINISTROS

#### SE TRATA DE LA SITUACION POLITICA Y DEL ORDEN PUBLICO

**Será reformado el reglamento de construcción, tenencia y uso de armas**

**Entre los ferrocarriles de urgente construcción no figura el de Granada-Jaén**

#### A LA SALIDA. — LO QUE DICEN LOS REUNIDOS

Madrid, 13. — El Consejo de Ministros de hoy se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

El señor Guerra del Río, que fué el primero en salir, anunció a los periodistas que esta tarde facilitaría una nota interesante sobre el paro obrero.

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de los asuntos importantes que habían sido tratados en el Consejo, contestó:

— Ya les he hablado el señor Guerra del Río sobre una nota que facilitará acerca de construcción de obras, para obrero, etc. Y he propuesto, y ha aprobado el Consejo, para subsecretario de la Presidencia, al señor Alvarez Builla.

En el despacho ordinario no ha habido cosas de gran importancia. Después nos hemos ocupado de las cosas políticas en toda España y de las de orden público.

— ¿Han comentado ustedes el discurso del señor Azanza? — preguntó un periodista.

— Eso — respondió el señor Lerroux — no es suceso de tal importancia para que tengamos ni que comentarlo siquiera.

Hemos hablado del material de presupuesto, y como les dije, de orden público.

— ¿Se han adoptado nuevas medidas? — preguntó otro periodista.

— No, solamente las elementales que se toman en los casos de anuncio de agitaciones, como en el presente.

— Pero, ¿es que la situación no acusa más tranquilidad? — preguntó un periodista.

— La situación es más tranquila en general. Ahora, que yo no me fio.

Al ministro de la Gobernación le dieron cuenta los periodistas de las manifestaciones del presidente, y se limitó a decir que se había hablado de una reforma del reglamento de construcción, tenencia y uso de armas, cuya reforma entregará dentro de unos días.

— Y otras medidas de más importancia, ¿no se han tomado? — preguntó otro periodista.

— No, ninguna.

— ¿Y la situación de Bilbao? — preguntó un periodista.

— Según dice el gobernador civil, es más tranquila, habiéndose reanudado esta mañana el trabajo.

#### REFERENCIA DE LO TRATADO

Madrid, 13. — La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de hoy, dice lo siguiente:

“Presidencia. — El señor Lerroux dio cuenta de haberse posesionado de su cargo el nuevo alto comisario de España en Marruecos, al que dirigió un respetuoso saludo al Gobierno.

— Nombrando subsecretario de la Presidencia a don Plácido Alvarez Builla, cargo que ya venía desempeñando interinamente.

Justicia. — Decreto nombrando en virtud de concurso a don Félix Tejada Torres para la plaza vacante de magistrado de la Audiencia de Burgos.

— Idem a don Fausto García García, magistrado de la Audiencia de Oviedo.

— Idem fiscal de la Provincial de Toledo, a don Juan José Barrenechea, teniente fiscal de la misma Audiencia.

— Promoviendo a la plaza de fiscal territorial y destinándole a la Audiencia de Pamplona, a don Juan Alberto López de Colmenat, fiscal de la de Toledo.

— Destinando a la plaza de fiscal provincial de ascenso a don Julián Iniguez Gutiérrez, fiscal provincial de entrada, que sirve actualmente su cargo en la Audiencia de Vitoria, donde continuará prestando sus servicios.

— A la plaza de fiscal provincial de entrada a don Gabriel Basarán, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, donde continuará prestando sus servicios.

Guerra. — Autorizando al ministro para que entregue, con destino al monumento que ha de erigirse en Madrid, a los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, 4.000 kilos de bronce procedente del material anticuado del Parque del Ejército número 1.

— Concediendo cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionadas, con el diez por ciento del sueldo actual de los agraciados, a varios jefes y oficiales del Ejército, por ser autores de obras que están comprendidas en el vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz.

— Disponiendo pase a situación de segunda reserva el mayor general de Alabarderos, don Enrique Feduchi Figueroa, por haber cumplido la edad reglamentaria.

— Modificando el artículo sexto del decreto de 20 de agosto de 1930, en lo que afecta a la instrucción preliminar para la reducción del tiempo de permanencia en filas.

— Proponiendo que el destino de coronel de Ingenieros del servicio de Estado Mayor en el Estado Mayor Central sea considerado de los que permite reunir condiciones de aptitud para el ascenso al empleo inmediato.

— Disponiendo la separación del servicio del general de división don Manuel González González, por haber sido condenado por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Gobernación. — Aprobando la separación del cargo del alcalde del Ayuntamiento de Valderas (León), propuesta por el gobernador civil.

Obras públicas. — Nombrando ayudantes mayores de Obras públicas de primera clase a don Teodosio Dominguez, don Marcial Martínez y don Luis Sanz; y de segunda a don Juan Rivera.

— Ordenando la subasta de las obras de construcción del dique Este en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, por un presupuesto de 17 millones de pesetas y plazo de construcción de 17 años.

— Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley ordenando un plan general de construcciones de nuevos ferrocarriles.

— Autorizando al ministro de Obras públicas para que, de acuerdo con el de Hacienda y el Ayuntamiento de Madrid, proceda a la construcción del nuevo hipódromo en la Zarzuela, en término de El Pardo.”

Madrid, 13. — Algunos periodistas visitaron esta mañana al ministro de la Gobernación, pidiéndole noticias ampliatorias del Consejo celebrado por la mañana.

El señor Martínez Barrio expuso que habían tratado de los problemas sociales planteados, especialmente de la huelga de obreros del ramo de Construcción, cuya gravedad no se le oculta al Gobierno.

El ministro del Trabajo dió cuenta de las negociaciones entabladas entre patronos y obreros que van por buen camino para encontrar una solución.

Expuso el señor Martínez Barrio que él no tiene relación directa con las negociaciones. Lo que sabe de las mismas es a través de lo dicho en el Consejo por el señor Estadella.

Confirmó lo dicho por el señor Lerroux referente a que, durante la celebración del Consejo, estuvo en la Presidencia una comisión de huelguistas del ramo de Construcción pidiendo permiso para celebrar una magna reunión en la Plaza de Toros o en el Stadium metropolitano.

El Gobierno deliberó breves momentos sobre el particular, acordando denegar el permiso.

Las negociaciones se efectúan en un ambiente de gran serenidad, reconociendo los obreros la buena disposición del Gobierno para hallar la solución más lógica y que armonice los intereses y criterios de patronos y obreros.

Celebrando una Asamblea de esa magnitud a la que concurrirían miles de obreros, aun a pesar de la buena voluntad de éstos, no sería extraño que hubiera manifestaciones violentas y dieran lugar a que el conflicto, que puede darse por terminado en vías de solución, se recrudeciera;

#### NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

#### Los rectores de Universidades y directores de Escuelas Superiores se ocupan con el Ministro de la situación en los distritos universitarios

#### El Supremo sobreesee la causa por falsedad contra don Dámaso Berenguer

Esta decisión ha sido motivada por un escrito del fiscal general de la República, en que pedía dicho funcionario que se dejase sin efecto el auto de procesamiento que hizo tiempo dictado por el Supremo y que se sobreeseyera la causa.

Como es norma procesal que, faltando la parte acusadora, ha de desistirse del procedimiento, el Supremo se ha visto obligado a rectificar su criterio y sobreesee el proceso.

Se comenta esta decisión, por sostener algunos que, concluido el Tribunal de Garantías, era éste y no el Supremo, quien debía resolver la petición del Ministerio fiscal.

REUNION DE RECTORES CON EL MINISTRO. — LA SITUACION EN LOS DIFERENTES DISTRITOS UNIVERSITARIOS. NOTA OFICIOSA

Madrid, 13. — En el Ministerio de Instrucción pública han facilitado a los periodistas la siguiente nota:

“Convocada por el ministro de Instrucción pública, y bajo su presidencia, ha tenido lugar, en los últimos días de la semana anterior, una importante reunión de todos los rectores de las Universidades españolas y directores de Escuelas Superiores.

Se propoñía el ministro, al reunir a las más altas autoridades académicas, recoger una información detallada y directa del estado de los conflictos escolares en cada distrito universitario, ya que la repetición y gravedad de los mismos plantea un arduo problema, que urge recoger para el mayor prestigio de la Universidad española.

De las impresiones recogidas por el ministro de Instrucción pública, como resultado de la información requerida, demuestra claramente que a parte los matices o modalidades peculiares del problema en cada localidad, presenta sin embargo características fundamentales bastante uniformes, que facilitarán su resolución.

Es propósito del señor Pareja Yébenes requerir otras informaciones como son las que pueden ofrecer los diversos representantes de la clase escolar, a los que tanto tiende a interesar el problema.

Para resolver esta fase aguda de manifestaciones tan violentas y dramáticas, cuenta el Ministerio de Instrucción pública con la inteligente cooperación ofrecida con tanta nobleza y elevación de miras por el profesorado español y sus autoridades académicas, y está seguro de que la discreción, unida a una saludable energía, harán cada vez más posible nuevos propósitos de agitación.

Espera mucho también de la clase escolar, seguro de que los perturbadores sistemáticos del orden universitario no han de encontrar eco en la gran masa de nuestros estudiantes, a quien ha de alcanzar la grave responsabilidad de los momentos presentes, y llama la atención de todos acerca del deber de mantener la paz en la Universidad, sin la cual es imposible la actividad docente.

El ministro, y con él el profesorado español, piensa que no puede discutirse acerca de la intervención escolar en los claustros en medio de violencias y amenazas, sino con serenidad y corrección. No puede hablarse del derecho a intervenir en los claustros con un ademán violento ni en actitud de rebeldía, que significan huelgas y tumultos. Antes de obtener el derecho, importa demostrar que se merece, y no hay nada que ayude tanto a consolidarlo o a ganarlo como una conducta serena y reflexiva.

Por último, el ministro se apresura a recoger el unánime deseo de nuevas Universidades: la reforma universitaria, que emprendida a fondo y en la extensión que requiere, debe ser la feliz solución de las preocupaciones e inquietudes del momento actual.

Esta reforma representa un anhelo, en el que se funden la voluntad ministerial, la del profesorado y la de nuestra juventud escolar.

No puede ser hablar de un día ni de una semana. Exige el pleito meditación necesaria para abordarlo con éxito. Pero por parte del Ministerio ha de procederse desde ahora a la revisión de todo lo estudiado sobre este tema tan transcendental, con arreglo a la propia iniciativa en aquellos puntos que estime convenientes, y para ultimarlos en plazo no lejano, a fin de que reorganizada toda nuestra vida universitaria desaparezcan de ella los gérmenes de pasión que en mal hora le llegaron desde la calle perturbando e interrumpiendo la paz necesaria para la obra de la Universidad española, de tan glorioso pasado y merecedora de glorioso porvenir.”

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. BUSCANDO LOCAL PARA INSTALARLE

Madrid, 13. — Siguen sus trabajos el subsecretario de Justicia y el secretario del Tribunal de Garantías para la busca de local donde se establezca dicho tribunal.

El duque de Medinaceli se ha negado a alquilarles su Palacio de la Castellana.

Se espera encontrar pronto un local apropiado para el funcionamiento del Tribunal de Garantías.

### AMPLIACION DEL CONSEJO.

#### LO QUE DICE MARTINEZ BARRIO. — EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION VA POR BUEN CAMINO. — LOS FERROCARRILES QUE SE CONSIDERAN DE URGENTE CONSTRUCCION. — PUEDE DARSE POR CONCLUIDA LA HUELGA DE BILBAO

Madrid, 13. — Algunos periodistas visitaron esta mañana al ministro de la Gobernación, pidiéndole noticias ampliatorias del Consejo celebrado por la mañana.

El señor Martínez Barrio expuso que habían tratado de los problemas sociales planteados, especialmente de la huelga de obreros del ramo de Construcción, cuya gravedad no se le oculta al Gobierno.

El ministro del Trabajo dió cuenta de las negociaciones entabladas entre patronos y obreros que van por buen camino para encontrar una solución.

Expuso el señor Martínez Barrio que él no tiene relación directa con las negociaciones. Lo que sabe de las mismas es a través de lo dicho en el Consejo por el señor Estadella.

Confirmó lo dicho por el señor Lerroux referente a que, durante la celebración del Consejo, estuvo en la Presidencia una comisión de huelguistas del ramo de Construcción pidiendo permiso para celebrar una magna reunión en la Plaza de Toros o en el Stadium metropolitano.

El Gobierno deliberó breves momentos sobre el particular, acordando denegar el permiso.

Las negociaciones se efectúan en un ambiente de gran serenidad, reconociendo los obreros la buena disposición del Gobierno para hallar la solución más lógica y que armonice los intereses y criterios de patronos y obreros.

Celebrando una Asamblea de esa magnitud a la que concurrirían miles de obreros, aun a pesar de la buena voluntad de éstos, no sería extraño que hubiera manifestaciones violentas y dieran lugar a que el conflicto, que puede darse por terminado en vías de solución, se recrudeciera;

### Y ESTO NO CONVIERNE NI A LOS OBREROS NI A NADIE.

#### Así lo reconocieron los comisionados, aprobando la medida del Gobierno.

Entonces se convino la celebración de reuniones parciales para someter a la organización obrera las bases de arreglo. Estas Asambleas se harán mañana miércoles.

También se trató en el Consejo del problema del orden público.

Por mi parte — prosiguió el señor Martínez Barrio — no pienso adoptar ninguna nueva medida; aparte las ya conocidas que se refieren, como es sabido, a explosivos, armas y violencias de lenguaje.

Creo el Gobierno que con lo acordado basta para atender el orden público.

En el Consejo se abordaron muchos temas y problemas políticos y sociales, pero sin adoptar acuerdos concretos. Todo está consignado en la nota oficiosa.

Otro de los problemas que más preocupan al Gobierno y que con toda extensión se trató en la reunión ministerial de esta mañana, es el referente al paro forzoso.

El señor Guerra del Río ocupó buena parte del Consejo, dando cuenta de sus planes y proyectos.

Se examinaron las obras cuya realización inmediata aliviará la crisis obrera.

En el plan de ferrocarriles en construcción se establece una preferencia, considerándose urgentes el de Cuenca a Utiel que inaugura el directo a Valencia; el de Zamora a Coruña; y el de Madrid a Burgos.

Se aprobó el emplazamiento del nuevo Hipódromo en las proximidades del Puente de San Fernando, donde no es necesario descajar ningún árbol.

Por último, el ministro de la Gobernación dió cuenta de que las noticias de toda España, hasta el momento en que hablaba, eran de completa tranquilidad.

De Bilbao tenía las mejores impresiones sobre la solución del conflicto, que puede darse por terminado en vías de solución, se recrudeciera;

### Se propoñía el ministro, al reunir a las más altas autoridades académicas, recoger una información detallada y directa del estado de los conflictos escolares en cada distrito universitario, ya que la repetición y gravedad de los mismos plantea un arduo problema, que urge recoger para el mayor prestigio de la Universidad española.

#### De las impresiones recogidas por el ministro de Instrucción pública, como resultado de la información requerida, demuestra claramente que a parte los matices o modalidades peculiares del problema en cada localidad, presenta sin embargo características fundamentales bastante uniformes, que facilitarán su resolución.

Es propósito del señor Pareja Yébenes requerir otras informaciones como son las que pueden ofrecer los diversos representantes de la clase escolar, a los que tanto tiende a interesar el problema.

Para resolver esta fase aguda de manifestaciones tan violentas y dramáticas, cuenta el Ministerio de Instrucción pública con la inteligente cooperación ofrecida con tanta nobleza y elevación de miras por el profesorado español y sus autoridades académicas, y está seguro de que la discreción, unida a una saludable energía, harán cada vez más posible nuevos propósitos de agitación.

Espera mucho también de la clase escolar, seguro de que los perturbadores sistemáticos del orden universitario no han de encontrar eco en la gran masa de nuestros estudiantes, a quien ha de alcanzar la grave responsabilidad de los momentos presentes, y llama la atención de todos acerca del deber de mantener la paz en la Universidad, sin la cual es imposible la actividad docente.

El ministro, y con él el profesorado español, piensa que no puede discutirse acerca de la intervención escolar en los claustros en medio de violencias y amenazas, sino con serenidad y corrección. No puede hablarse del derecho a intervenir en los claustros con un ademán violento ni en actitud de rebeldía, que significan huelgas y tumultos. Antes de obtener el derecho, importa demostrar que se merece, y no hay nada que ayude tanto a consolidarlo o a ganarlo como una conducta serena y reflexiva.

Por último, el ministro se apresura a recoger el unánime deseo de nuevas Universidades: la reforma universitaria, que emprendida a fondo y en la extensión que requiere, debe ser la feliz solución de las preocupaciones e inquietudes del momento actual.

Esta reforma representa un anhelo, en el que se funden la voluntad ministerial, la del profesorado y la de nuestra juventud escolar.

No puede ser hablar de un día ni de una semana. Exige el pleito meditación necesaria para abordarlo con éxito. Pero por parte del Ministerio ha de procederse desde ahora a la revisión de todo lo estudiado sobre este tema tan transcendental, con arreglo a la propia iniciativa en aquellos puntos que estime convenientes, y para ultimarlos en plazo no lejano, a fin de que reorganizada toda nuestra vida universitaria desaparezcan de ella los gérmenes de pasión que en mal hora le llegaron desde la calle perturbando e interrumpiendo la paz necesaria para la obra de la Universidad española, de tan glorioso pasado y merecedora de glorioso porvenir.”

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. BUSCANDO LOCAL PARA INSTALARLE

Madrid, 13. — Siguen sus trabajos el subsecretario de Justicia y el secretario del Tribunal de Garantías para la busca de local donde se establezca dicho tribunal.

El duque de Medinaceli se ha negado a alquilarles su Palacio de la Castellana.

Se espera encontrar pronto un local apropiado para el funcionamiento del Tribunal de Garantías.

### La situación en España

#### Estalla una bomba durante el baile de la colonia alemana en el Gran Kursaal de San Sebastián

#### La agresión de un maleante vestido de máscara

#### Parece que ha habido ruptura de las negociaciones para constituir el frente único obrero

Madrid, 13. — El Director general del Trabajo manifiesta que si no se ha resuelto la huelga de la construcción es debido a la intransigencia de los patronos en contraste con la actitud razonable de los obreros.

Añadió que el Gobierno tomará el acuerdo de mostrarse conforme con la nota dada anoche por el ministro de Trabajo, imponiendo la continuidad en las obras de los trabajadores despedidos, hasta que el comité arbitral diga si pueden continuar o no.

San Sebastián 13. — En el Gran Kursaal, cuando se celebraba un baile organizado por la colonia alemana, estalló una potente bomba, que sólo produjo importantes desperfectos.

MASCARA AGRESORA

Cádiz 13. — El conocido maleante Vicente González, disfrazado de máscara, agredió con una cuchilla a Mariano Malquereda, causándole heridas graves.

NOTA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 13. — Esta tarde se facilitó a la Prensa una extensa nota del Ministerio de Obras públicas.

En ella se detallan algunas obras que se acometerán en breve para resolver el conflicto del ramo de construcción en Madrid y aliviar el paro obrero en el resto de España.

LA ACTITUD DE PATRONOS Y OBREROS DE CONSTRUCCION. PROXIMA ASAMBLEA

Madrid 13. — Se dice que los huelguistas de Construcción están dispuestos a aceptar la fórmula del Ministro.

Mañana proyectan reunirse para que dé cuenta de las gestiones realizadas hoy, el comité de la Federación.

La Asamblea quieren celebrarla en la Plaza de Toros.

Los patronos parece que rechazan la fórmula ministerial.

LERROUX Y LOS PERIODISTAS. — LA NO AUTORIZACION DE UNA ASAMBLEA. — BUENAS NOTICIAS DE BILBAO

Madrid, 13. — A las siete de la tarde, el señor Lerroux salió de la Presidencia, conversando con los periodistas.

Les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Durante el Consejo celebrado por la mañana, fueron unos comisionados obreros del ramo de Construcción a pedir permiso para celebrar una Asamblea en la Plaza de Toros. Reconociendo al mismo tiempo que, dadas las negociaciones entabladas, ya no hay motivos para adoptar actitudes de intransigencia, el Gobierno ha procurado disuadirlos de que no celebren dicho acto, por las actuales circunstancias y que se reúnan por gremios, adoptando los acuerdos que estimen pertinentes y votando en consonancia.

Los “reporters” preguntaron a don Alejandro si tenía noticias de Bilbao, respondiendo negativamente el señor Lerroux; lo que, según él, era buena señal.

Acto seguido, el jefe del Gobierno se despidió de los informadores, marchando a su domicilio para seguir trabajando.

EL METRO Y LAS CASAS BARATAS

Madrid, 13. — El Comité de huelga del ramo de Construcción visitó hoy al alcalde para pedirle que el Ayuntamiento ponga en marcha el mayor número de proyectos de obras, especialmente el ramal del Metro Puerta del Sol — Embajadores y la construcción de casas baratas.

El señor Rico les manifestó que lo del Metropolitano dependía de Obras públicas; y las casas baratas, del Ministerio de Trabajo.

LAS GESTIONES PARA CONSTITUIR EL FRENTE UNICO OBRERO, SEGUN EL PERIODICO “LUZ”. — PARECE QUE HA HABIDO RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES ...

Madrid, 13. — El periódico “Luz” publica una información detallando las gestiones de los elementos sindicalistas cerca de los socialistas para constituir el frente único y hacer la revolución.

Vencidas algunas dificultades, se constituyó una comisión de seis miembros cuya finalidad era dirigir la revolución.

Se designó, además, al señor Largo Caballero para presidir ese Comité.

Al final de su información “Luz” asegura que se han roto las negociaciones, por lo que se desprende de algunas notas que han dado los sindicalistas sobre ciertas actitudes socialistas en los últimos días.

UN SERVICIO DE CONTROL PARA ESTUDIAR TODOS LOS ATESADOS POR ARMAS, EXPLOSIVOS Y ALTERACION DE ORDEN PUBLICO. — SE EVITARA LA LENIDAD O NEGLIGENCIA EN EL CASTIGO

Madrid, 13. — El subsecretario de Gobernación ha dicho que se ha organizado un servicio de control para estudiar todos los atesados por infracción de las leyes sobre tenencia ilícita de armas, explosivos y orden público, al objeto de seguir la pista de todos estos hechos y evitar la lenidad o negligencia para su castigo.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE BILBAO. — UNA FELICITACION AL GOBERNADOR

Madrid, 13. — El subsecretario de Gobernación ha dicho que se ha organizado un servicio de control para estudiar todos los atesados por infracción de las leyes sobre tenencia ilícita de armas, explosivos y orden público, al objeto de seguir la pista de todos estos hechos y evitar la lenidad o negligencia para su castigo.

(Pasen los telegramas a 3.ª plana.)

**SALON NACIONAL**

Hoy miércoles 14 Febrero 1934

Secciones a las 3, 5, 6 1/2, 8, 9 1/2 y 11.

ENCANTADOR PROGRAMA

ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA el divertido VODEVIL OPERETESCO, de la renombrada marca «Ufilm», titulado

Por el mar viene la ilusión

Una serie continuada de graciosos incidentes de fina comicidad.

Interpretación genial de los magnos SES LUCIEN BAROUX, EDITH MERA y JACQUES CATELAIN.

UN GRANDIOSO Y ROTUNDO EXITO!

Frases

Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 25 cts.

El viernes, «Paramount Films» presenta a MAURICE CHEVALIER y al NIÑO LEROY en EL SOLTERO INOCENTE. La más divertida Superproducción conocida.

DESDE EL VIERNES 16, los incomparables, los únicos



**CHEVALIER & SOLTERO INOCENTE**

HELEN TWELVETREIS EDWARD EVERETT HORTON AUDRENE ANNE NIÑO LEROY Director NORMAN TAUBERG

Su comedia más original y humorística. Un Film Paramount de Riguroso Estreno en Granada.

**Collage OLYMPIA**

Gran Programa de CINE SONORO

Hoy miércoles 14 Febrero 1934

SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.

1.º

Novedades Paramount núm. 14

2.º ESTRENO de la Sup. «Columbia Pictures»

**EL SECRETO DEL MAR**

Interpretada por el gran actor RALPH BELLAMY y la bellísima FAY WRAY. Emocionantes escenas en COLORES NATURALES en el fondo del mar. Hablada en Español.

Lucha entre un PULPO GIGANTE y un BUZO.

Butacas de patio . . . . . 075

Localidad general . . . . . 040

El viernes 16. Estreno. EL MARIDO DE LA AMAZONA, en Español. Dos horas de risa.

**Teatro Isabel la Católica**

Gran Compañía de Revistas

**SARA FENOR**

Hoy miércoles 14 de Febrero 1934

EXITO - EXITO - EXITO

de la gran revista del maestro Rosillo titulada

**La pipa de oro**

Lujosa presentación escénica.

**DESNUDOS**

ARTE - ALEGRÍA - SIMPATIA

A LAS DIEZ EN PUNTO

Butacas, a 4 y 3 pesetas. Gral., 1.-Paraiso, 0'75.

Mañana, Programa monstruo.

**Teatro Cervantes**

Principal Cinema

PROYECCION SONORA

Western-Electrico

Butaca de patio, 0'75

Hoy miércoles 14 de Febrero 1934

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

«Cifesa» presenta su extraordinaria producción TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, que se titula

**Isabel de Austria**

Por LIL DAGOVER (la actriz del éxito descontado).

COMO SELEMENTO DE PROGRAMA SE PROYECTA UNA PELICULA COMICA

Butaca, 0'75.-Gral., 0'40.

**No envidie usted**

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la

**falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.**

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

LAXANTE SALUD

CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIOSAS

Grogas en cajitas medicadas precintadas. Pídanse en Farmacias.

No se vende a granel.



Gobernación ha dicho a los representantes de la Prensa que, según comunica el gobernador de Bilbao, desde anoche se ha restablecido la normalidad en aquella población.

Está satisfechísimo del comportamiento de la fuerza y de la solidaridad del vecindario, habiendo constituido el ensayo de huelga general un completo fracaso.

El ministro ha felicitado al gobernador y a las fuerzas a sus órdenes.

EL PRESIDENTE DE LA JUVENTUD SOCIALISTA MADRILEÑA ES TIROTEADO

Madrid, 13. — Esta noche, a las diez, en la Travesía de San Mateo, un individuo que vestía trinchera disparó dos tiros de pistola contra el presidente de la Juventud Socialista madrileña, Enrique Puente, que salía con un compañero de la Escuela Obrera Socialista.

El agresor huyó rápidamente. Resultó ileso el agredido.

MUERTO POR LA IMPRESION QUE LE PRODUCE UN ATENTADO. — ESTALLA OTRA BOMBA

Coruña, 13. — Ha fallecido Saturnino Nieto, enfermo del corazón. En su domicilio fué colocada anoche una bomba.

Esta tarde ha estallado otra en la casa del contratista de obras, Santiago Guisán.

Produjo desperfectos.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

Bilbao, 13. — Se ha restablecido completamente la normalidad en esta población.

ATRACO A UN EMPLEADO DE COMERCIO

Málaga, 13. — Varios pistoleros atacaron al empleado de Comercio, Sebastián Pérez, amenazándole con armas de fuego.

Le robaron quinientas pesetas, dándose después a la fuga.

SE FRUSTRAN UN INTENTO DE EVASION EN LA CARCEL. — LO DESCUBRIO UN CENTINELA

Barcelona, 13. — Un centinela de servicio en la puerta posterior de la cárcel ha descubierto y frustrado un intento de evasión.

Dicho soldado vio que se movía una losa del recinto y se levantó asomando bajo ella una palanqueta.

Disposiciones oficiales

DISMISION DE UN DECANO. — LA DENOMINACION DE UN INSTITUTO

Madrid 13. — La "Gaceta" inserta entre otras las siguientes:

Orden disponiendo que el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Granada (antiguo) conserve su denominación oficial en unión del nombre del preclaro filósofo granadino P. Francisco Suárez.

Admitiendo a don José Palanco Romero la dimisión del cargo de decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

EL "DIARIO DE GUERRA"

Madrid 13. — El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta hoy las siguientes:

Autorizando al general de brigada en situación de disponible forzoso, don Joaquín Fanjul, que se encuentre en la circunscripción de Cuenca, para fijar su residencia en Madrid.

NO HABRA PRORROGA

Madrid 13. — El ministro de Hacienda, señor Lara, ha desmentido que el Gobierno se proponga prorrogar nuevamente los presupuestos.

LA ENTREGA DE ARMAS DEL TIRO NACIONAL. — CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

Madrid, 13. — El subsecretario de Gobernación ha dirigido la siguiente circular a los gobernadores:

"Expirando el 14 del presente mes el último plazo señalado para que las distintas Agrupaciones provinciales del Tiro Nacional de España y otras entidades de carácter similar cumplan lo dispuesto en el decreto de 19 de enero último, entregando en los respectivos Gobiernos civiles las armas de fuego que tengan en su poder con la documentación correspondiente a cada una, a fin de que sean convalidadas las guías y licencias, previo pago correspondiente o recogidas las armas y documentación si así procediere, con arreglo a lo preceptuado en la disposición de referencia, me permito advertirle que es propósito firmísimo del Gobierno que las disposiciones contenidas en dicho decreto se cumplan con todo rigor y máxima diligencia dentro del plazo marcado, a fin de que no se desvirtúe lo más mínimo, en la práctica, el espíritu animador de la disposición citada."

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La situación en Austria ha sido muy grave, resultando más de cuatrocientos muertos

Se decreta la disolución del partido socialista y son cañoneados sus centros

FUEGO DE ARTILLERIA CONTRA LOS CENTROS SOCIALISTAS. — PARECE QUE LOS MUERTOS PASAN DE UN CENTENAR

Viena 13. — Anoche la situación en los barrios de Viena era muy seria. Las ametralladoras han entrado en acción contra la sede de una organización socialista en el barrio Margarete.

En el centro de la ciudad se libró un gran tiroteo.

A media noche la Policía parecía ser dueña de la situación. Se cree, según los datos de la Policía, que el número de víctimas es superior al facilitado por el Gobierno, que acusa cuatro muertos entre los agentes.

Después de bombardear con cañones de largo alcance la sede del partido socialista del distrito 16, la Policía se apoderó del edificio.

Más tarde, en la Casa de Carlos Marx y alrededores se mantuvo fuego de artillería.

Según las informaciones que hemos podido recoger en todos los hospitales, la lista de muertos a consecuencia de los acontecimientos es de unos 100 o 150.

SE VA RESTABLECIENDO LA NORMALIDAD. — DISOLUCION DE DOS MUNICIPIOS. — LAS AUTORIDADES, DUEÑAS DE LA SITUACION

Viena 13. — Los acontecimientos sangrientos aquí desarrollados parecen tocar a su fin, quedando tan sólo algunos focos rebeldes en algunos distritos.

En el centro de Viena se restableció la circulación y la población civil reanudó sus ocupaciones habituales.

El Gobierno ha decretado la disolución del partido socialista. También ha sido disuelto por orden del Gobierno, el Concejo municipal de la capital y la Dieta de Viena.

El Gobierno federal ha ordenado la disolución de los Municipios de Linz y Steyz y ha decidido sustituirlos por comisarios del Gobierno.

A las doce de la noche el Gobierno ha lanzado un llamamiento al pueblo declarando que las autoridades son completamente dueñas de la situación.

MAS DE CUATROCIENTOS MUERTOS. — MANDABA LAS TROPAS EL VICECANCELLER REY. — LA LUCHA CON LOS SOCIALISTAS EN LA CAPITAL Y OTRAS POBLACIONES. — SETENTA Y DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS

Viena 13. — Durante las luchas en todo el país entre las fuerzas del Gobierno y los socialistas, han resultado más de cuatrocientos muertos.

Las tropas que atacaron el edificio de la Casa del Pueblo en Viena, eran mandadas personalmente por el vicescanciller Emil Rey.

Los soldados, después de disparar los morteros contra el edificio, se lanzaron al asalto y ocuparon la Casa del Pueblo y cercanías, pero los socialistas, en una enérgica reacción, empujaron a las tropas hacia una fábrica de electricidad cercana, y utilizando ametralladoras, lograron cercarlas hasta la llegada de refuerzos.

En varias ciudades la lucha entre ambos bandos, ha sido encarnizada.

En Linz, después de furiosos combates, puso el ejército en fuga a los sublevados.

En Gratz se ha restablecido el orden y se asegura que solamente en dicha localidad ha habido más de setenta muertos durante el asalto a los edificios socialistas.

Oficialmente se dice que en Viena no hubo más que catorce muertos, pero los servicios de ambulancia manifiestan que hasta esta mañana, a las ocho, iban recogidos treinta y cuatro, cifra que solo puede servir de base para una evaluación, ya que los combates han continuado hoy.

Hay setenta y dos heridos gravísimos.

Según los informes de origen particular, solamente en Viena hubo de ciento cincuenta a doscientos muertos; y en toda Austria, de cuatrocientos a quinientos.

NUEVOS DETALLES DE LAS LUCHAS SANGRIENTAS. — LA SITUACION ESTA DOMINADA. — BOMBARDEO DEL BARRIO OBRERO DE VIENA. — LO QUE DECLARA EL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL

Viena 13. — El Gobierno ha facilitado esta noche un comunicado, confirmando que es dueño por completo de la situación.

Los revoltosos están dominados en todos los puntos.

Los puestos que ayer tomaron los socialistas han sido recuperados hoy por la fuerza pública.

El número de muertos según los datos oficiales ha sido de sesenta, incluso veinticinco soldados y policías.

El ministro de Defensa Nacional ha dirigido una proclama a los jefes, oficiales y soldados del antiguo ejército imperial, invitándoles a ponerse al lado del Gobierno.

Un destacamento se atrincheró ayer en una callejuela del barrio obrero de Florisdorff y durante media hora permanecieron Sinmering y Stalland bajo el fuego de sus ametralladoras.

Las fuerzas gubernamentales bombardearon ininterrumpidamente el barrio obrero.

A las siete de la tarde se restableció la tranquilidad.

Ante un grupo de periodistas nacionales y extranjeros, el ministro de Previsión Social expuso las tareas a su cargo.

Dijo que precisaba librar a Viena de las organizaciones socialistas que habían creado un estado dentro del Estado amparadas en su autonomía tradicional.

Todos los puestos de la Municipalidad vienesa han sido confiados a funcionarios afechos al Gobierno.

La mayoría de los obreros de las industrias han permanecido en sus puestos.

EL RESULTADO DE LA DEMOSTRACION OBRERA REALIZADA POR LA C. O. T. — LA JORNADA FUE TRANQUILA

París, 13. — La prensa de la noche dedica gran espacio a informar sobre el resultado de la huelga y demostración obrera realizada por la C. O. T.

Ponen los periódicos de manifiesto la tranquilidad con que transcurrió la jornada.

Resultan que los incidentes ocurridos en Marsella, Lyon y otros puntos, fueron debidos a motivos ajenos a la manifestación obrera.

Hoy se ha restablecido en todas partes la normalidad.

EL CONSEJO DE MAÑANA. — LA PRESENTACION DEL GOBIERNO A LA CAMARA

París, 13. — Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Pasado mañana, antes de la presentación del Gobierno, al Parlamento, volverá a deliberar.

Después, en la Cámara, expondrá la política a seguir por el nuevo Gabinete y los compromisos contraídos por el mismo.

Alemania

DECLARACIONES DE LOEWIE. — RECIBO SU LIBERTAD POR INTERVENCION DE GOERING. — LOS SOCIALISTAS ALEMANOS DEBEN RECONOCER LA GRAN OBRA DEL NACIONAL-SOCIALISMO

Berlín, 13. — El ex presidente del Reichstag, Loewie, de filiación socialista, ha manifestado a un periodista belga que recobró su libertad por intervención de Goering, después de algún tiempo de permanencia en un campo de concentración.

Ahora, aunque se le tache de cobardía, ha de declarar completamente desapegado el socialismo en Alemania.

A su juicio, los socialistas alemanes, que se encuentran fuera del país, deben reconocer la obra realizada por el nacional-socialismo que nunca hubieran hecho los socialistas; y ya es hora — agregó — de ir pensando patrióticamente.

Navegación aérea

Se prepara un homenaje al inventor del autogiro

LLEGADA DEL SEÑOR CIERVA CON UN NUEVO MODELO DE SU APARATO. — GRAN RECIBIMIENTO

Madrid, 13. — Al aeródromo de Barajas llegó hoy el ingeniero español señor Cierva, tripulando un nuevo modelo del autogiro de su invención.

Le recibieron las autoridades y personal de Aviación, familiares y amigos.

El gentío le aclamó con entusiasmo.

El señor Cierva se muestra muy satisfecho de la acogida que se le ha dispensado.

Ha aceptado el homenaje que se le prepara y que se celebrará el jueves, asistiendo a la fiesta el presidente de la República y el Gobierno.

El Carnaval

ANIMACION DURANTE EL TERCER DIA

Como carecía de dinero, fueron alojados en casas de las familias de estudiantes portugueses.

Se organizaron varios festivales para allegar recursos con que puedan regresar a su punto de partida los escolares españoles.

Notas deportivas

PARTIDO AMISTOSO

Madrid, 13. — En el campo del Párral se jugó hoy un partido amistoso entre los equipos Deportivo Nacional y Elche.

Vencieron los primeros fácilmente por cinco tantos a dos.

EL OPORTO VENCE AL ATHLETIC DE MADRID, POR CUATRO A UNO

Oporto, 13. — Se desarrolló esta tarde un partido entre el Athletic de Madrid y el Oporto F. C.

Asistieron quince mil personas y la expectación era enorme.

El Oporto venció a los madrileños por cuatro tantos a uno.

El gol español lo hizo el jugador Marín.

NOTICIERO GRANADINO sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado

Informaciones de la provincia

Un incendio en La Zubia

ALGARINEJO Detenido

Ha sido detenido por la Guardia civil Salvador Moreno Molina, por ser autor de hurtos de aceituna.

Para cumplir arresto

La misma Benemérita también ha detenido a Francisco Chicano Avila, para que cumpla quince días de arresto supletorio en defecto del pago de la multa de 200 pesetas que le había sido impuesta por la autoridad por usar armas prohibidas.

CACIN Insultos y amenazas

La Guardia civil ha detenido a José Romero Moya y su sobrino Bernardo Díaz Calvo, que insultaron y amenazaron al guarda particular jurado, Francisco Cano Muñoz.

ALHAMA Reclamados

Por hallarse reclamados por el alcalde de Alhama, la Benemérita de dicha ciudad ha detenido a Gabriel Sánchez Ruiz y Francisco Sánchez Molero.

ILLORA Rescate de una caballería

La Guardia civil ha rescatado cinco caballerías que habían sido robadas a don Tomás López.

LA ZUBIA Un incendio

La Benemérita da cuenta de un siniestro producido en una casa de la calle Real, en cuyo interior se hallaban los moradores al originarse el fuego, por no haberse dado cuenta del mismo, los cuales fueron avisados por la referida Guardia civil que, en unión del vecindario, dominó prontamente el incendio.

La casa siniestrada era la número 22 de la calle Real, propiedad de Angustias Rejón Linares. El fuego principió en una habitación destinada a pajar, que se hallaba llena de leña.

Quedaron destruidas dos habitaciones, calculándose las pérdidas en unas dos mil pesetas. El fuego fué casual.

HUETOR TAJAR Nuevo Casino

Por un grupo de amigos se ha formado en esta villa un Casino, el cual está enclavado en la calle del Cura, y a fin de formalizar dicho Centro, el pasado domingo celebraron junta general para nombrar la directiva que ha de regir los destinos de dicho Casino, siendo, por unanimidad, elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Rafael García Pardo; vice, don Manuel Lorca Valverde; secretario, don Victoriano Guardado Santiago; tesorero, don Antonio Muñoz Rodríguez; vocales, don Antonio Campaña Rubio, don Domingo Ruiz Conde, don Jesús Guevara Guevara y don Manuel Ramos Ortega.

Desearnos a la nueva junta directiva muchos aciertos en su gestión.

Las obras del puente

Informaciones regionales

Un marinero mata a un cabo del cañonero "Canalejas" por antiguos resentimientos

Andalucía

EXPEDICIONES DE PRESOS

Cádiz 13. — Salieron dos nuevas expediciones de presos de esta cárcel, con destino al penal del Puerto de Santa María.

Solo quedaba en esta prisión cuarenta presos.

Canarias

DISPARA CONTRA UN CABO E INTENTA SUICIDARSE

Las Palmas 13. — A bordo del cañonero "Canalejas", el marinero Antonio Murcia, que estaba de guardia, disparó un tiro contra el cabo Bartolomé Marcos Bermejo, que dormía, hiriéndole de gravedad en el pecho.

Después se disparó otro tiro, quedando en grave estado.

Se cree que todo obedece a antiguos resentimientos.

Informaciones de la provincia

Un incendio en La Zubia

ga el mismo interés a ver si se consiguiere del ministro de Instrucción pública la construcción de los Grupos escolares que bastante falta hacen también.

Felicitemos al digno alcalde, así como a los compañeros de Corporación, por el éxito obtenido en este asunto, cosa de que hace diez o quince años se viene hablando por otras Corporaciones sin resultado positivo para el pueblo.

Una boda

El pasado viernes, a las nueve de su noche, en la iglesia parroquial de esta villa tuvo lugar el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don José Lorca Valverde con la simpática señorita María Muñoz Rodríguez.

Actuaron de padrinos la señorita María Gallego Valverde y el culto médico titular de esta villa don Manuel Lorca Valverde, hermano del novio.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco don José Montes Vera.

La novia lucía un elegante vestido blanco de creps-satin con aplicaciones de tisú de plata, velo blanco y el simbólico ramo de azahar, el cual daba gran realce a su belleza.

Dadas las simpatías con que cuentan en esta ambas familias, asistieron numerosos invitados que, una vez efectuada la ceremonia, pasaron al Casino Nuevo, donde fueron atentamente invitados, siendo un rato la mar de agradable e insuficiente el local, dada la gran cantidad de concurrentes.

Por el elemento joven se organizó un baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

Desearnos a los recién casados eterna luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado. — El corresponsal.

LANJARON Amor filial

La Guardia civil ha detenido a Antonio Lozano Villaverde, que en estado de embriaguez intentó agredir a su padre, maltratándole de palabra e intentando destruir los muebles de la casa.

ORCE Por hurto de leña

La Benemérita ha detenido a Ramón Pérez Sánchez y siete vecinos más, los cuales se hallaban reclamados por hurto de leña.

PUEBLA DE DON FADRIQUE Riña

La Guardia civil ha detenido a Marcelino Román Robles y Vicente Gómez Martínez, los cuales riñeron al discutir por la diferencia de precio por cargar una camioneta.

SANTA CRUZ DEL COMERCIO Sufre una caída y se fractura una pierna

Al salir de un baile el vecino de este pueblo, Antonio Negro Narváez, de 35 años, de oficio abañil, tuvo la desgracia de dar una caída, ocasionándose la fractura de la tibia y peroné derechos.

Asistió aquí de primera intención, el lesionado fué conducido ayer al Hospital de San Juan de Dios de Granada, donde por la tarde quedó encamado.

Los facultativos que le reconocieron en dicho centro se reservaron el pronóstico.

Alpinista Granadino

El domingo, como se tenía anunciado, se organizó por la Alpinista Granadina la excursión colectiva a Sierra Nevada, la cual estuvo muy concurrida a pesar de las festividades del Carnaval. Esto, unido a lo espléndido del día y al buen estado de la nieve, hizo que las pruebas organizadas para el fin de puntuar los corredores para los Campeonatos Nacionales, fueran un éxito más que añadir a los ya obtenidos por esta Sociedad.

Carrera de fondo: En esta prueba tomaron parte diez corredores, clasificándose, en primer lugar José Barriola, que invirtió en el recorrido 45 m. 20 s.; segundo, Luis Lizanco, 48 m. 25 s.; tercero, Manuel Cabrera, 56 m. 40 s.; cuarto, José Wilhelm, 1 h. 3 m. 7 s.

Después de un descanso, y por no necesitar para ella los corredores grandes esfuerzos, se organizó la segunda prueba.

Carrera de Velocidad: En ella se clasificaron los corredores en el orden siguiente: Primero, Luis Lizanco, 44 s.; segundo, Manuel Cabrera, 1 m. 10 s.; tercero, José Barriola, 1 m. 20 s.; cuarto, Miguel Cuesta, 1 m. 40 s.; quinto, José Wilhelm, 1 m. 44 s.; sexto, Francisco Castillo, 1 m. 50 s.

Del resultado de estas pruebas se deduce que los dos corredores que van a la cabeza en la puntuación son José Barriola y Luis Lizanco.

Los hijos y familiares de don Rafael González Blanco (q. e. p. d.) agradecen sinceramente a sus amigos las manifestaciones de pésame que han recibido con motivo del fallecimiento de aquél y le ruegan una vez más una oración por su eterno descanso.

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica

Esta noche se presenta la compañía de revista "Sara Fenor, una revista que si bien ya está estrenada en Granada, debido a los centenares de representaciones que le ha dadas esta compañía, merecerá los honores de estreno y asombrará por el lujo y desahogado de las vedettes. Se titula "La pipa de oro" y esta si que promoverá el entusiasmo del público.

Teatro Cervantes

Estamos ante una nueva producción en español que ha lanzado la marca Cifesa, que con sus actores y magnífica dirección viene abriendo un campo nuevo en el mercado de la cinematografía sonora. El título de la película de hoy es "Isabel de Austria o el corazón de madre", aquella que aborrecía la vida oficial de la Corte de Viena y que sólo era feliz en la vida apacible de la tierra que la vio nacer apartada de cilicatas palatinas.

Salón Nacional

Con un buen director y unos buenos artistas, no hay más remedio que hacer buenas películas y ahí está el secreto de ello. Sentado este precedente, no debe de extrañar que la película "Por el mar viene la ilusión", sea una gran película, lo que se dice una estupenda película, porque está dirigida por el gran Geza Von Bolvay, y porque está interpretada por los famosos y excelentes artistas Lúcia Baroux, Edith Méra y Jaques Catalán. La labor que desarrollan estos magnos ases es formidable y el público pasa hora y media de verdadero regocijo.

Coliseo Olympia

Hoy miércoles se estrena una gran producción de la Columbia Pictures que tiene por título "El secreto del mar".

Gracias al invento de un famoso buzo americano James King, inventor de una cámara submarina capaz para dos personas y un aparato de toma vistas cinematográfica, ha podido ser realizada esta gran película en la que veremos las profundidades del Pacífico y escenas de diversos animales marinos en sus colores naturales.

Casos y cosas

Amparo Frías Muñoz, de 27 años, que habita en San Antón, 77, denunció anoche en la Comisaría que frecuentemente es maltratada de obra por su marido Horacio García Ruiz, así como una tía de éste, llamada Matilde Frías Esteban.

Piel

CURACION EN 3 DIAS DE Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escoldidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 10, Dr. Piquera (Jaén). (Gran Diploma de Honor Madrid, 1924). Ferrnadas a 1 y 5 pesetas. según tamaño.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada

LUIS AGUILERA GÓMEZ

VIDES AMERICANAS GRANDES CRIADEROS

Primera Casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS DE TODAS CLASES INJERTOS PARA VINA y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uvas de liño y exportación. Absoluta garantía. Precios sin competencia. Catálogos gratis.

Mesones, 3 y 5-Juan Leyva-Granada

¿DIGIERE VD. RAPIDAMENTE?

Si al cabo de 3 o 4 horas siente usted todavía los efectos de la digestión: eructos, acidez, flatulencias o tal vez mareos, o si al levantarse de la mesa se halla usted congestionado y con deseos de dormir, es porque su estómago funciona mal, lo que puede ser debido a la hiperacididad como consecuencia de haber comido excesivamente. La jaqueca puede también tener su origen en la fermentación de los alimentos. Media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, le aliviarán en pocos minutos. Los millones de frascos vendidos en todo el mundo durante muchos años, atestiguan la eficacia de este preparado que prescriben con frecuencia un gran número de doctores. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 265 en tabletas y pesetas 4'15 en polvo.

Revista de mercados

Matadero público

Becerras, 5 a 3'75; vacas, 4 a 3'45; borregos primales, 17 a 3'95; ovejas, 9 a 3'00; borrego con hueso, 4'00.

Precios a que se vende en el Mercado. — Carne de H., 6'00 pesetas; idem 2., 5'50; idem 3., 4'50; idem 4., 4'00; borrego con hueso, 4'00.

# INFORMACION MILITAR

Los ascensos del mes actual. El "Diario Oficial" publica la propuesta de ascensos del mes actual. En ella obtienen el empleo inmediato los siguientes:

En Infantería: Dos tenientes coronales a coronel, cuatro comandantes a teniente coronel, cuatro capitanes a comandante y un teniente a capitán.

En Artillería: Tres capitanes a comandantes y cuatro tenientes a capitanes.

En Intendencia: Un capitán a comandante y un teniente a capitán.

En Ingenieros: Tres tenientes a capitanes.

En Oficinas Militares: Tres oficiales segundos a primeros, ocho terceros a segundos y tres escribanes de primera a oficiales de tercera.

Curso de aptitud para el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales. Se ha dispuesto que en el Arma de Aviación se celebre un curso de aptitud para el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, que dará principio el 15 del actual y terminará el 15 de junio próximo, al que asistirán 78 sargentos.

Reclutamiento y reemplazo. Los reclutas acogidos al capítulo XVIII que al correspondientes incorporables a filas se encuentran cursando estudios en Universidades, Escuelas especiales y demás Centros oficiales de Instrucción, y deseen hacer uso de la autorización que les concede el decreto de 5 de diciembre último, para prestar el servicio militar en dos períodos de tres meses durante los días julio, agosto y septiembre, se ajustarán a las reglas siguientes:

Primera. — La petición de estos beneficios la harán los reclutas mediante instancia dirigida al general de la división.

Segunda. — Estas peticiones se formularán por conducto de la Caja de Reclutas, desde el día siguiente al en que se verifique el sorteo para el señalamiento del cupo de filas, hasta el primero de diciembre o primero de junio siguiente, según pertenezcan al primero o segundo llamamiento del cupo de filas. A las instancias se unirá certificado de matrícula que acredite los estudios que cursan y tiempo que les falta para terminarlos.

Tercera. — Los generales de las divisiones comunicarán las resoluciones que dicten a los jefes de las Cajas de Reclutas respectivas para que hagan las oportunas anotaciones y lo comuniquen a los interesados.

Destino a Cuerpo del cupo de instrucción de 1933. El "Diario Oficial" dicta instrucciones para el destino a Cuerpo de 4524 reclutas de servicio reducido y 45615 del ordinario del cupo de instrucción de 1933, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. — Dos reclutas del servicio reducido serán destinados a los Cuerpos que hayan elegido, remitiendo las Cajas a los Cuerpos, con la filiación original, la carta de pago correspondiente al primer plazo de su cuota.

Estos reclutas están obligados a pagar el segundo plazo de su cuota antes del 25 de junio próximo.

Segunda. — Los reclutas del servicio ordinario serán destinados a Cuerpo en la cuantía fijada en el estado que se acompaña a dicha disposición.

Tercera. — Los jefes de las Cajas de Reclutas harán el destino a Cuerpo de los reclutas de servicio ordinario, con arreglo a los datos que consten en sus filiaciones.

Cuarta. — Los jefes de las Cajas anotarán en las cartillas militares el destino que se les ha dado, si residen en la misma población, y en caso contrario, se lo comunicarán a los alcaldes o cónsules de España en el extranjero.

Quinta. — Los reclutas del cupo de instrucción, aunque estén destinados a Cuerpo, permanecerán en sus hogares, sin goce de haber hasta que se ordene su incorporación a filas.

A los Cuerpos de esta guarnición son destinados los siguientes reclutas:

Regimiento Infantería número 2, 2.600 reclutas.

Cuarto Regimiento de Artillería Ligera, 300.

**Carnet obrero**

Zona 11.ª ferroviaria del Sindicato Nacional Ferroviario.

En Granada se han celebrado durante los días 11 y 12 del mes que cursa, importantes reuniones del Comité Ejecutivo en pleno de la 11.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, y de este Comité con los vocales de representación obrera del Jurado mixto de los FF. CC. de Andalucía, más una representación del Comité de la 12.ª Zona del mismo Sindicato. A las reuniones de referencia han asistido los camaradas Trifón Gómez y Antonio Martínez de Goñ, de la Comisión Ejecutiva.

Durante la reunión celebrada el día 11, por el Pleno del Comité de la 11.ª Zona y después de oír las manifestaciones hechas por su presidente, vocal del Comité Nacional, y las que hicieron los compañeros de la Comisión Ejecutiva antes citados, en orden y relación con la posición adoptada por el Comité Nacional del Sindicato, en las reuniones celebradas por éste durante los días 4 y 5 del mes de Diciembre y 8 y 9 del mes de Enero, se tomó el acuerdo de suspender todo juicio respecto de la

estación planteada, por entender que ha salido de la jurisdicción de este género de reuniones, desde el momento que ha sido entregada a la sanción de los asociados por medio de un referéndum.

En las reuniones del día 12, con asistencia de las representaciones que antes se citan, se trató en primer término de la constitución actual de la representación obrera del Jurado Mixto de Andalucía, registrando el hecho altamente satisfactorio de que existe entre los componentes de la misma la identificación necesaria para seguir actuando con la máxima eficacia en defensa de los intereses de la organización y del personal ferroviario que les están encomendados.

Acto continuo, fué examinada la actuación de los representantes obreros en el Jurado mixto que antes se cita, en relación con las normas establecidas para el ascenso de los fogoneros a maquinistas auxiliares de los FF. CC. de Andalucía, ratificando los reunidos los acuerdos tomados en Córdoba en el mes de Marzo del año pasado, aprobando la conducta de los representantes obreros e identificación con ella, si bien, a la vista de los deseos manifestados por un número considerable de agentes interesados, se tomó el acuerdo, con perfecta unanimidad, de que los mencionados representantes obreros se encarguen de plantear nuevamente el asunto en el Jurado mixto, a fin de procurar corregir los perjuicios que se hayan podido producir en los derechos del personal interesado.

Planteados que fué el asunto relativo a la equiparación de los agentes procedentes de la línea del Sur de España, con los pertenecientes a las líneas de Andalucía, se acordó insistir, cerca de la Compañía para que publique a la mayor brevedad los escalafones correspondientes, a la vista de los cuales pueda hacer las reclamaciones pertinentes el personal que se encuentre perjudicado. Las reuniones se dieron por terminadas, reconociendo todos los asistentes a las mismas la conveniencia de fortalecer la autoridad de los vocales de representación obrera en el Jurado mixto, como asimismo la de los elementos directivos de la organización, medio indispensable para mejor defender los intereses de ésta y los del personal ferroviario.—El Secretario.

Planteados que fué el asunto relativo a la equiparación de los agentes procedentes de la línea del Sur de España, con los pertenecientes a las líneas de Andalucía, se acordó insistir, cerca de la Compañía para que publique a la mayor brevedad los escalafones correspondientes, a la vista de los cuales pueda hacer las reclamaciones pertinentes el personal que se encuentre perjudicado. Las reuniones se dieron por terminadas, reconociendo todos los asistentes a las mismas la conveniencia de fortalecer la autoridad de los vocales de representación obrera en el Jurado mixto, como asimismo la de los elementos directivos de la organización, medio indispensable para mejor defender los intereses de ésta y los del personal ferroviario.—El Secretario.

Planteados que fué el asunto relativo a la equiparación de los agentes procedentes de la línea del Sur de España, con los pertenecientes a las líneas de Andalucía, se acordó insistir, cerca de la Compañía para que publique a la mayor brevedad los escalafones correspondientes, a la vista de los cuales pueda hacer las reclamaciones pertinentes el personal que se encuentre perjudicado. Las reuniones se dieron por terminadas, reconociendo todos los asistentes a las mismas la conveniencia de fortalecer la autoridad de los vocales de representación obrera en el Jurado mixto, como asimismo la de los elementos directivos de la organización, medio indispensable para mejor defender los intereses de ésta y los del personal ferroviario.—El Secretario.

Planteados que fué el asunto relativo a la equiparación de los agentes procedentes de la línea del Sur de España, con los pertenecientes a las líneas de Andalucía, se acordó insistir, cerca de la Compañía para que publique a la mayor brevedad los escalafones correspondientes, a la vista de los cuales pueda hacer las reclamaciones pertinentes el personal que se encuentre perjudicado. Las reuniones se dieron por terminadas, reconociendo todos los asistentes a las mismas la conveniencia de fortalecer la autoridad de los vocales de representación obrera en el Jurado mixto, como asimismo la de los elementos directivos de la organización, medio indispensable para mejor defender los intereses de ésta y los del personal ferroviario.—El Secretario.

Planteados que fué el asunto relativo a la equiparación de los agentes procedentes de la línea del Sur de España, con los pertenecientes a las líneas de Andalucía, se acordó insistir, cerca de la Compañía para que publique a la mayor brevedad los escalafones correspondientes, a la vista de los cuales pueda hacer las reclamaciones pertinentes el personal que se encuentre perjudicado. Las reuniones se dieron por terminadas, reconociendo todos los asistentes a las mismas la conveniencia de fortalecer la autoridad de los vocales de representación obrera en el Jurado mixto, como asimismo la de los elementos directivos de la organización, medio indispensable para mejor defender los intereses de ésta y los del personal ferroviario.—El Secretario.



**BICICLETAS Y ESCOPETAS,** máxima garantía, facilidades de pago, envío catálogos gratis. Armería LOS CAZADORES, calle Colcha, 8 y 10. Granada.

# RADIOTELEFONIA LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy. Madrid 274 m.; 1.095 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Concierto por el sexteto de Unión Radio. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Continuación del concierto. 20'15. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 20'15. 20'30. Fin de la emisión. 21'30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21'15. 21'30. Concierto por la Orquesta Filarmónica de Madrid dirigida por el maestro don Bartolomé Pérez Casas, con el programa que se anunciará oportunamente. 23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas después de las 23'30. 24'00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Barcelona 377'4 m.; 795 kiloc.—19'18'00. Concierto por el trío de Radio Barcelona.—18'30. "La Palabra". Información de Barcelona. Información de Madrid. Información del extranjero. Continuación del programa del radiotele.—19'00. Programa del radiotele. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19'30. Cotizaciones de monedas.—20'00. Programa de discos selectos.—20'30. Curso de Geografía e Historia de Cataluña a cargo de Ramón Torroja.—20'45. "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21'00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.—21'05. Notas de sociedad facilitadas por "La Veu del Vespere". Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'10. Sardanas. Concierto por la Coblá Barcelona Albert Martí.—22'00. Recital de canto por Enrique Noquera.—22'30. Concierto por la orquesta de la Estación. Transmisión desde Casa Llibre. Bailables por la Orquesta Miras de Sobr.—24'00. Información de Barcelona, Madrid y extranjero.—De 1 a 2 (madrugada). Programa organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa. Sevilla 410'4 m.; 731 kiloc.—Noche de 9 a 12; Retransmisión del programa de la emisora de Madrid. Cierre de la Estación. Valencia 352'9 m.; 850 kiloc.—18'00. Apertura de la Estación. Programa variado de discos.—19'00. Cierre de

# DE INSTRUCCION PUBLICA

Las Escuelas preparatorias de Institutos. Creadas estas escuelas preparatorias, ha sido nombrado para la del Instituto Ganivet, por orden ministerial publicada en la "Gaceta" del 10 del actual, don Antonio Guzmán García, maestro hasta ahora de Gabia la Grande. El señor Guzmán fué propuesto por el Claustro del Instituto atendiendo los méritos que en aquél concurrían tanto en su brillante hoja de estudios, como en la carrera, en la que ha destacado su personalidad de maestro relevante. También ha sido nombrado para otra escuela preparatoria en el Instituto antiguo, el joven y competente maestro don Bernardo Morales Paréja, director de la Graduada de Montefrío. Enhorabuena a los favorecidos.

# Audiencia pública REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy. Tribunal de Urgencia. Causa del Juzgado de Motril: Por atentado, Ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Tello; secretario, señor Pardo. Sala de lo civil. Pleito del Juzgado de Linares: Entre don Manuel Gómez Uribarri y don Miguel Imaz Sarrasola y otros, sobre entrega de depósito. Ponente, señor Samaniego; abogado, señor Fernández Arroyo; procuradores, señores Martín Quesada y Onieva; secretario, señor Valverde. Pleito del Juzgado de Inzaloz: Entre don Rafael Martínez Rull y don Emilio Pardo Martínez, sobre cobro de cantidad. Ponente, señor López Palacios; abogados, señores Navarro, Pardo y Molina de Haro; procuradores, señores Martín Quesada y Sabatel; secretario, señor Alonso. Sala de lo Criminal Sección primera. Tribunal de Jurado. Causa del Juzgado de Baza: Por homicidio, Ponente, señor Villalba; abogados, señores Ramírez Antrás y Pabón; procuradores, señores M. Quesada y Lacal; secretario, señor Pardo. Sección segunda. Causa del Juzgado de Loja: Por lesiones, Ponente, señor La Torre; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso. Causa del Juzgado del Salvador: Por homicidio por imprudencia, Ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Wandervalle; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

La "Gaceta" del 12 publica una orden concediendo un mes de licencia por enfermedad a don José Palanco Romero, catedrático de nuestra Universidad. A teraciones de vacantes para los del 28. La "Gaceta" del 12 publica las alteraciones remitidas por las Seccio-

Administrativas sobre vacantes dadas a los cursillistas del 28. Dichas alteraciones son las siguientes, y en lo que a ellas afecten solamente se puede reclamar por los interesados en el plazo de 10 días: La núm. 274 de maestras es eliminada con el nombre que lleva sustituyéndose por la de Castelo-Otero (Lugo) mixta y con el mismo número; se elimina también en Lugo la número 33 que se suple por la número 80, Pascios-Pantón, mixta para maestros. En Santander, la número 156 de maestros se elimina por la mixta de Riñcho Ranales y con el mismo número; y en la misma provincia se elimina la número 447 de maestras, sustituyéndose por la de Navamuel-Valderrible, mixta que pasa a tener el mismo número. Y no hay más alteraciones.

Publicaciones Crisol. Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. TENERIFE.

Licencia por enfermo. La "Gaceta" del 12 publica una orden concediendo un mes de licencia por enfermedad a don José Palanco Romero, catedrático de nuestra Universidad. A teraciones de vacantes para los del 28. La "Gaceta" del 12 publica las alteraciones remitidas por las Seccio-

# LIQUIDACION

Por FIN DE TEMPORADA

Y

# VENTA DE RETALES

Almacenes Carnicero Echevarria, S. A. Estribo, 8 - Teléfono 2-1-4-8

COLOCARÉ en el acto a quien me de 5.000 ptas., completamente garantizadas. Razón: Francisco Ribera Zamora (Corredor) Campo del Príncipe, 15

RETALES

ULTIMA SEMANA!

ULTIMA LLAMADA

que hacemos al público invitándole a aprovechar las grandiosas oportunidades ofrecidas durante nuestro

MES DE RETALES

Recuerde que ni saldamos ni vendemos géneros pasados de moda o tarados. Todos nuestros retales son finales de pieza de la actual temporada, de lana pura y de inmejorable calidad, que vendemos casi regalados.

PAÑOS RAMOS

Plaza del Carmen, 27 - GRANADA

Casas en: Madrid y Barcelona  
Fábrica en: Sabadell

RETALES

PAÑOS RAMOS